

II Congreso Nacional

GESTIÓN DE CARTERA Y COBRO COACTIVO PARA EL SECTOR PÚBLICO

MARZO
Jueves
27
Viernes
28
2025

7:30 am a 6:00 pm
7:00 am a 5:30 pm



 **Bogotá D.C.**
Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Intensidad Académica:
25 horas

¡CONTÁCTENOS!



 **Alejandra Muñoz**
Ejecutiva de cuenta
 315 5843717
 formacion7@fyiconsultores.com

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. Cobro Coactivo de deudas fiscales. Aclaraciones sobre la actuación administrativa previa que determine el título de ejecución de todo tipo de obligaciones a favor del Estado.

2. Aspectos jurídicos que se deben contemplar antes del inicio del cobro coactivo y su incidencia dentro del futuro proceso de cobro

- Notificaciones. Cuáles son los errores más frecuentes de las entidades públicas respecto a las notificaciones antes del inicio del proceso de cobro coactivo
- Proceso de formación del título. Qué precisiones deben contemplar los servidores públicos al inicio del proceso de cobro coactivo
 - Clasificación de los títulos ejecutivo: su importancia dentro del proceso
 - ¿En qué consiste el pleno título ejecutivo?
 - Efectos de la publicación y notificación de los títulos ejecutivos.
 - Ejecutoria de los Actos Administrativos: Pérdida de ejecutoria de los A.A.
- La prescripción y la caducidad.
- Cuáles son las evidencias y trazabilidad en gestión persuasiva que sirven como durante el proceso de cobro.

3. La gestión de cartera desde la óptica contable

- Cuáles son las principales recomendaciones desde la contabilidad de todo tipo de entidades para el manejo del deterioro en las cuentas por cobrar, la baja de cuentas y otros aspectos contables que se deben tener en cuenta durante la etapa de cartera, cobro persuasivo y posteriormente coactivo.

4. Procedimiento administrativo especial de cobro coactivo art 98-100 del CPACA

- Actualización jurisprudencial y normativa, respecto a la naturaleza, competencia, el debido proceso y otros aspectos procesales y probatorios que deben observar las entidades que aplican este procedimiento.

5. Cobro coactivo fiscal Ley 42/93

- Actualización jurisprudencial (estado actual del proceso) y recomendaciones especiales para el recaudo de los títulos derivados de la ejecución de los fallos de responsabilidad fiscal

6. Vicisitudes en el manejo de los aspectos procesales del cobro coactivo

- Buenas prácticas para el manejo de:
 - Mandamiento de pago. Contestación del mandamiento de pago.
 - Manejo de excepciones.
 - El remate de bienes.

7. Vicisitudes en el manejo de los aspectos probatorios del cobro coactivo

- Los medios de prueba
- Recomendaciones y buenas prácticas para el manejo de las pruebas en las diferentes etapas del proceso de cobro coactivo.

8. Recomendaciones para la práctica de las medidas cautelares, teniendo en cuenta las limitantes de inembargabilidad que impone, tanto es Estatuto Tributario, como el CPACA y el Código General del Proceso CGP

- Aspectos procesales que se deben observar para el manejo de los embargos de bienes dentro del P.A.C.
- Límite de inembargabilidad de las cuentas de ahorro de personas naturales.
- Secuestro de bienes. Aclaraciones sobre el manejo de la diligencia, oposición, secuestro de bienes sujetos al registro, entrega de bienes al secuestro; entre otros aspectos prácticos.

9. Conversatorio: El título ejecutivo digital, su validez y eficacia en la práctica. Posiciones contrapuestas.

10. Coherencia y cohesión en la argumentación de providencias de cobro coactivo

- Elementos gramaticales concatenantes y su función en la estructuración de autos: las dobles negaciones y la pertinencia lingüística.

¿Qué son las consultas personalizadas?

Un espacio exclusivo con nuestros conferencistas expertos, diseñado para clientes de F&C Consultores. En estas sesiones, podrá buscar soluciones a las situaciones únicas de su entidad, con el apoyo de nuestro equipo de expertos.

Es un tiempo limitado, pero absolutamente valioso. *¡No se pierda esta magnífica oportunidad en nuestro congreso!*

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en las temáticas a abordar, ellos son:



Harold Ferney Parra Ortiz

Abogado, especialista en derecho tributario de la Universidad de Salamanca, dedicado al campo tributario del nivel territorial y nacional. Reconocido conferencista y docente universitario. Autor del Libro. "Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo" Editorial Nueva Legislación S.A., Universidad Sergio Arboleda, 2ª. Edición, Bogotá D.C., 2020, entre otras publicaciones especializadas.



Edgar Andrés Quiroga Natale

Magistrado Auxiliar de la Sección tercera del Consejo de Estado, también ha sido Procurador judicial Administrativo. Conjuer de tribunal administrativo, entre otras responsabilidades en el sector público. Reconocido docente e investigador universitario en Colombia y otros países. Conferencista y autor de numerosas publicaciones especializadas en Contratación Estatal, Control Fiscal, entre otros.



César Escobar Pinto

Consultor tributario, asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con amplia experiencia y experticia en tributación y conocimientos específicos en temas de gestión y administración de entidades territoriales, fruto de veinte años dedicados al tema tributario territorial y nacional.



Juan Manuel Laverde

Magistrado auxiliar de la sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado. Veinticinco años de experiencia en el sector público en los cargos de procurador judicial, abogado, asesor y representante judicial de entidades públicas en las áreas de procedimiento administrativo y contencioso, tributario, financiero, cambiario y Banca Central. También me ha desempeñado como litigante y consultor. Autor de obras jurídicas.



Luis Henry Moya Moreno

Ex asesor del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, donde también se desempeñó como consejero y miembro del Tribunal Disciplinario. También ha sido asesor del Contador General de la Nación. Es un destacado consultor en NIIF Certificado en normas internacionales ACCA. Profesor de pregrado y posgrado en: normas de auditoría y contabilidad en varias universidades.



Héctor Francisco Arévalo Foméque

Es un reconocido docente de maestrías y posgrados en Derecho Procesal, Probatorio, Derecho Administrativo, y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos de diversas universidades. Conferencista Internacional en Derecho Procesal comparado y Derecho Procesal Constitucional. Asesor y consultor de numerosas entidades públicas y empresas del sector privado. Litigante en Contencioso Administrativo y arbitramento.



Pablo César Díaz Barrera

Es reconocido como uno de los académicos más prestigiosos del país en materia de responsabilidad fiscal. Cuenta con una amplia trayectoria como asesor y consultor de entidades públicas como la Auditoría General de la República, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, entre otras. Es un reconocido docente universitario y conferencista.



Esperanza Restrepo Cuervo

Abogada litigante en derecho administrativo y disciplinario. Ha estado vinculada al servicio público con la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Educación de Bogotá, entre otros roles; también ha ejercido la docencia como profesora de argumentación jurídica, redacción, derecho disciplinario y administrativo.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Este es un espacio académico para el estudio y análisis de la gestión carterá y el cobro coactivo desde una perspectiva amplia, casuística y práctica, en donde en cada una de las etapas conoceremos las respectivas actualizaciones legales y/o jurisprudenciales, pero también las buenas prácticas y recomendaciones que de acuerdo con la experiencia de nuestro equipo de conferencistas se deben observar para el mejoramiento del recaudo de las obligaciones a favor del Estado.

Entendiendo que de acuerdo con la naturaleza jurídica y misional (tributario, sancionatorio contractual, ambiental, parafiscales, responsabilidad fiscal, etc.) de algunas entidades, sus procesos de cobro coactivo tienen unas reglas especiales, incluimos conferencias pertinentes para que puedan absolver las inquietudes de los aspectos de su mayor interés y especialidad.

¡Lo esperamos! No se pierda la oportunidad de asistir a este gran evento nacional con todo su equipo



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$2.250.000
IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo jueves y viernes, y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).
NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

**Consulte con nuestras
ejecutivas de cuenta
sobre los beneficios
exclusivos al adquirir
cupos en los programas
de formación
de este bimestre.**

